INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE DE 2019

OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	100%	1 - 2 - 5 - 6 - 8 - 9 - 11 - 13 - 14 - 15 - 16	2.500.000.000	CUMPLE
				7 - 10 - 12	3.500.000.000	CUMPLE
				3 - 4	5.000.000.000	CUMPLE

6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato	CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	FONADE	ALCALDÍA DE TAURAMENA	FIDUPREVISORA	SENA	CUMPLE
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES o INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO TÉCNICO COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	INTERVENTORÍA TÉCNICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR - FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LEY 21 DE 1982 - MEN	INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA NUEVA SEDE PRIMARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CÓRDOBA MUNICIPIO DE TAURAMENA	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE 226 VIVIENDAS EN EL CORREGIMIENTO DE BENDICIONES - MUNICIPIO DE BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO DISEÑOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DE DIEZ AMBIENTES CONVENCIONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA	CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015	811015	CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	8	41	37	95	75	CUMPLE
6.2.2.1 Literal b)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica deberán ser en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	CUMPLE					CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998. d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	6/10/2005	5/10/2010	23/12/2011	1/10/2003	14/07/2014	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	27/07/2007	30/05/2011	25/11/2013	30/08/2015	9/12/2015	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6.2.2.1 Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	1413,88	669,3	753,61	838,23	412,3	CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	CUMPLE
Porcentaje de Participación en el Contrato:	55%	100%	100%	50%	100%	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	777,63	669,25	753,61	419,12	412,34	CUMPLE

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS		PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR		PRESENTA	CALIFICACIÓN	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $2.500.000.000		HABILITANTE	5	5	CUMPLE	HABILITANTE	1.509	3.032	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $3.500.000.000	X	HABILITANTE	5	5	CUMPLE	HABILITANTE	2.113	3.032	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $5.000.000.000	X	HABILITANTE	5	5	CUMPLE	HABILITANTE	3.019	3.032	CUMPLE	CUMPLE

6.2.2.2 Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante. Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 2.500.000.000 (301,89 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 (422,65 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 (603,78 SMMLV por Integrante)		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
INVERMOHES S.A.S.	3.032	CUMPLE	3.032	CUMPLE	3.032	CUMPLE	CUMPLE
0		NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	
0		NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	

Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 2.500.000.000 (603,78 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 (845,29 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 [1207,56 SMMLV por Integrante]		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
INVERMOHES S.A.S.	3.032	CUMPLE	3.032	CUMPLE	3.032	CUMPLE	CUMPLE
0	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	
0	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5		

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	100%	1 - 2 - 5 - 6 - 8 - 9 - 11 - 13 - 14 - 15 - 16	2.500.000.000	CUMPLE
		0	0%	7 - 10 - 12	3.500.000.000	CUMPLE
		0	0%	3 - 4	5.000.000.000	CUMPLE

6.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4		CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato			CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL		CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES o INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO DEL MUNICIPIO DE MARIQUITA, REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ROBERTO LEIVA DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA, REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA, REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEOPOLDO GARCÍA DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1377 DE 2010 "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FELIX TIBERIO GUZMÁN DEL MUNICIPIO DE ESPINAL - TOLIMA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PEDRO PABÓN PARGA DEL CARMEN DE APICALÁ, SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE FRESNO, ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DEL MUNICIPIO DE HONDA Y LA FILA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN BATALLÓN DE INFANTERÍA No 29 "GR GERMÁN OCAMPO HERRERA"		CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4		CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015		CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	44	47	40	29		CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		CUMPLE
Establecer Fecha de inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998. d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO		CUMPLE
	13/01/2011	29/06/2011	29/09/2010	9/02/2009		
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN		CUMPLE
	28/12/2012	2/12/2012	16/12/2011	9/12/2010		
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Numeral 6.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4		
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	0,00	0,00	0,00	2712,93		CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.		
Porcentaje de Participación en el Contrato:	70%	100%	100%	50%		
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV :	0,00	0,00	0,00	1356,47		

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS		PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR		ACREDITA	PORCENTAJE	PUNTAJE
Categoría de Ejecución de $2.500.000.000		PUNTAJE MÁXIMO	4	3	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	2.113	1.509	64,20%	60
Categoría de Ejecución de $3.500.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	4	3	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	2.959	1.356	45,84%	60
Categoría de Ejecución de $5.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	4	3	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	4.226	1.356	32,10%	40

OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		
	A folios 136 al 147 se relaciona la certificación con LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, la cual no es tenida en cuenta, toda vez que se evidencia en su objeto la "ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA" y de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia objetos diferentes al solicitado (CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN), el proponente deberá indicar los ítems y valores relacionados con la experiencia que se solicita, por tal motivo, el Comité Evaluador no pudo determinar el valor total de la Interventoría a la "(…)"ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA" (…)" y por ende descontarlo del valor total del contrato de Interventoría a la "CONSTRUCCIÓN", en ese orden de ideas, y por tratarse de un criterio de puntuación y comparabilidad de las ofertas no es susceptible de ser subsanado.	A folios 148 al 150 se relaciona la certificación con LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, la cual no es tenida en cuenta, toda vez que se evidencia que dentro de la descripción de la Obra se evidencia la "DOTACIÓN DE MOBILIARIO" y de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia objetos diferentes al solicitado (INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN), el proponente deberá indicar los ítems y valores relacionados con la experiencia que se solicita, por tal motivo, el Comité Evaluador no pudo determinar el valor total de la Interventoría a la "(…)"DOTACIÓN DE MOBILIARIO" (…)" y por ende descontarlo del valor total del contrato de Interventoría a la "CONSTRUCCIÓN", en ese orden de ideas, y por tratarse de un criterio de puntuación y comparabilidad de las ofertas no es susceptible de ser subsanado.	A folios 151 al 154 se relaciona la certificación con LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, la cual no es tenida en cuenta, toda vez que se evidencia que dentro de la descripción de la Obra se evidencia la "DOTACIÓN DE MOBILIARIO" y de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia objetos diferentes al solicitado (INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN), el proponente deberá indicar los ítems y valores relacionados con la experiencia que se solicita, por tal motivo, el Comité Evaluador no pudo determinar el valor total de la Interventoría a la "(…)"DOTACIÓN DE MOBILIARIO" (…)" y por ende descontarlo del valor total del contrato de Interventoría a la "CONSTRUCCIÓN", en ese orden de ideas, y por tratarse de un criterio de puntuación y comparabilidad de las ofertas no es susceptible de ser subsanado.	CONTRATO 4		

PUNTAJE DE LA OFERTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PUNTAJE
	INVERMOHES S.A.S.	INVERMOHES S.A.S.	100%	1 - 2 - 5 - 6 - 8 - 9 - 11 - 13 - 14 - 15 - 16	2.500.000.000	60
		0	0%	7 - 10 - 12	3.500.000.000	60
		0	0%	3 - 4	5.000.000.000	40

OBSERVACIONES: